

EXPEDIENTE GEX 4838/2024

Con esta fecha y, en virtud de las facultades que le confiere el Artículo 21.1 letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por el Señor Alcalde-Presidente, se ha convocado **Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno**, que se celebrará el **próximo lunes, día 11 de Noviembre de 2024 (Lunes) a las 19:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para tratar de los asuntos que más abajo se indican, esperando concorra usted al acto. Si por cualquier causa no pudiera hacerlo deberá de comunicarlo a la Alcaldía con la antelación suficiente, previniéndole que a partir de esta fecha tendrán a disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el orden del día de la presente convocatoria, al objeto que pueda examinarlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Dación de cuentas de escritos oficiales y correspondencia.
3. Toma de conocimiento y, ratificación, si procede, de las resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.
4. GEX 5375_2024 Aprobación Inicial, si procede, de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por prestación del servicio o realización de actividades en las instalaciones deportivas municipales.
5. Propuesta de Alcaldía sobre designación de miembros corporativos en el Consejo Escolar CPR Iznájar Sur y CPR Iznájar Norte
6. Aprobación, si procede, Moción del Grupo Socialista relativa a la Mejora de Caminos Rurales de Titularidad Municipal
7. Aprobación, si procede, DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.
8. Aprobación, si procede, Declaración Institucional en la que manifestaba la oportunidad de fijar el 28 de octubre como fecha para la celebración de una efeméride relacionada con la Empresa
9. Mociones de urgencia. Ruegos y preguntas.

Iznájar, a la fecha en que se rubrica electrónicamente.
La Vicesecretaria-Interventora.
Fdo.- M.^a Teresa Romero Pérez

Código seguro de verificación (CSV):

BF98 EABD 3EEC CDA8 FF53



BF98EABD3EECCDA8FF53

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.iznajar.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Intervención actal. ROMERO PEREZ MARIA TERESA el 06-11-2024

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:

037/RE/S/2024/1799

06-11-2024 11:18:47

Don Lope Ruiz López (PSOE-A)
Don Antonio Garcia Barroso(PSOE-A)
Dña. Antonia Gómez Vidal (PSOE-A)
Dña. Piedad Dolores Campillos López (PSOE-A)
Don Rubén López Serrano (PSOE-A)
Don David Padilla Torres (PSOE-A)
Doña Francisca Marín Padilla (PSOE-A)
Don Gonzalo Manuel Rosales Repiso (PP)
Don Manuel Quintana Luque (PP)
Don Frank David Charles (PP)
Dña. María de las Virtudes Hidalgo Marquez(PP)

Código seguro de verificación (CSV):

BF98 EABD 3EEC CDA8 FF53



BF98EABD3EECCDA8FF53

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.iznajar.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Intervención actal. ROMERO PEREZ MARIA TERESA el 06-11-2024

**Registro general de
Entrada / Salida**

Registro:

037/RE/S/2024/1799

06-11-2024 11:18:47